



Ley Minera es detenida antes de ser votada

MÉXICO (KARINA AGUILAR).- La minuta que reforma diversas leyes en materia de minería enviada por la Cámara de Diputados quedó en suspenso y dividió a la bancada de Morena en el Senado.

Con el fin de abrir un espacio para una mayor deliberación, las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, se declararon en sesión permanente y evitaron aprobar la minuta de Cámara de Diputados que reforma cuatro leyes, “hasta nuevo aviso”.



Fue a petición del senador del Partido Verde, el senador Raúl Bolaños Cacho-Cué, que se determinó hacer un receso y no legislar de manera apresurada. “Creo que estaríamos en condiciones y le solicitaría a los presidentes declarar un receso y declararnos en comisión permanente para poder construir a través del diálogo”, señaló.

Mientras que el senador de Morena y líder del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, acusó que no se consultó a los trabajadores mineros para la elaboración de esta iniciativa de reforma, pero pese a ello respaldó su aprobación, pues afirmó que contiene cambios positivos que benefician al sector.

<https://www.24-horas.mx/2023/04/26/ley-minera-es-detenido-antes-de-ser-votada/>